I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000765

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 30 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2546/2012; el Memorándum N°100/490/2012 de la Secplan; los Decretos Exentos Nº202/2526/2011, N°202/104/2012, N°202/200/2012 y N°202/582/2012; la Ley N°19.070 "Estatuto para los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/2526/2011, se llamó a propuesta pública denominada "**Alarmas Comunitarias para Cerrillos**", ID 812-94-LE11, modificada mediante Decreto Exento N°202/104/2012, por Decreto Exento N°202/200/2012, se adjudicó a la empresa Sociedad Comercial de Sistemas Eléctricos, Proyectos e Inversiones Ltda., cuyo contrato fue sancionado mediante Decreto Exento Nº202/582/2012.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°3 del Decreto Exento N°202/582/2012, que aprobó el Contrato denominado "**Alarmas Comunitarias para Cerrillos",** suscrito con la empresa Sociedad Comercial de Sistemas Eléctricos, Proyectos e Inversiones Ltda., en el sentido de incorporar **la cuenta 215.31.02.005.008 "Instalación de Sistemas Alarmas para Cerrillos" del presupuesto municipal.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas

0000765

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Contratista
I.T.S. Doña Karina Billa
Encargada Comunal de Seguridad Pública
Gobierno Regional Metropolitano
Pagina Web